

ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

RESOLUCIÓN N° 21 DE LA FISCALÍA

En Arica, a 06 de mayo 2025, la Fiscalía resuelve lo siguiente:

Invítese a doña Maria Alicia Araya Vizcarra, para tomar audiencia del día jueves 08 de mayo 2025, a las 15:45 horas, a prestar declaración ante Fiscalía.

La audiencia decretada se llevará a efecto en oficina de actuario, ubicada en el segundo piso del edificio principal correspondiente a la Unidad Jurídica del Gobierno Regional, ubicado en avenida General Velásquez N°1775, Arica.

Establézcase que, para dar agilidad a este proceso referido a la entrega de información y coordinación, es posible efectuar contacto de forma digital al correo electrónico institucional: bruno.boggioni@gorearicayparinacota.gov.cl y dario.santander@gorearicayparinacota.gov.cl

Mediante presente resolución se informa requerimiento de su participación que permita esclarecer antecedentes del proceso de Sumario Administrativo, por lo que se describe para su conocimiento y fines pertinentes.

DARIO SANTANDER HERRERA
ACTUARIO



BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL

Bruno Boggioni Rivera

Asunto:	audiencia (invitación)
Ubicación:	Oficina de Unidad juridica (GORE)
Comienzo:	jueves 08-05-2025 15:45
Fin:	jueves 08-05-2025 16:50
Periodicidad:	(no disponible)
Estado de la reunión:	Organizador de la reunión
Organizador:	Bruno Boggioni Rivera
Asistentes necesarios:	Dario Santander Herrera; Bruno Boggioni Rivera

invitación (declaración) señora Maria Alicia Araya Vizcarra